

Guayaquil, Noviembre 14 del 2017

Señores
Accionistas de
ALMACENES CARDOSO ACARDO S.A.
Ciudad.

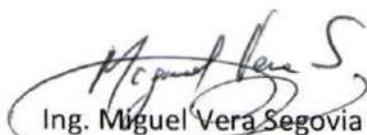
De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo asignado por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía **ALMACENES CARDOSO ACARDO S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2016.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) al 31 de diciembre del 2016, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **ALMACENES CARDOSO ACARDO S.A.**

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,


Ing. Miguel Vera Segovia
COMISARIO